

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 17 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. NORMA PATRICIA SERRATOS SANCHEZ, LIC. MACARENA GONZALEZ RAMOS, ING. CARLOS MANUEL RAMIREZ BARAJAS, LCP. MARIA FELIX ALMARAZ CAMPOS, LIC. OXIEL MEDINA MONTAÑO, JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, DR. ARISTOTELES RAMOS GUZMÁN, ING. GERARDO MEDINA CHAVEZ, LIC. JESUS OSWALDO SILVA MAGAÑA, LIC. OSCAR RAYMUNDO VELAZCO VAZQUEZ, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y a aprobación del Orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del acta anterior. -----
- V.- Asuntos a tratarse: -----
 - a) Análisis y en su caso aprobación de la toma de Protesta a los integrantes del Órgano Interno de Control del Municipio de Tuxpan, Jalisco -----
 - b) Análisis y en su caso aprobación del nuevo Organigrama para el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, así como la modificación al presupuesto de Egresos creando la partida presupuestal para el pago de las nuevas Direcciones y Jefaturas que se aprueben. -----
- VI.- Clausura: -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- I.- **Apertura.** El Presidente Municipal comenta.-"Buenos Días siendo las 10:30 horas doy la bienvenida a las compañeras Regidoras y Regidores a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento este día 17 de Septiembre del año 2018 a la Sala de Sesiones del Ayuntamiento General que se celebró en la Presidencia Municipal de Tuxpan, Jalisco."

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2015 - 2018

- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.

instalación legal de la Sesión. Secretario General comunica.

"Informo a Usted señor Presidente que se encuentran presentes los miembros del Cuerpo Edilicio". El Presidente Municipal manifiesta.-

"Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 17 de Septiembre del 2018 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Señor Secretario proceda a dar lectura al Orden del Día".

III.- Lectura y aprobación del orden del día. "El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO**

POR UNANIMIDAD

IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta se encuentra en proceso de redacción".

V.- Asuntos a tratarse:

a) a) **Análisis y en su caso aprobación de la toma de protesta a los integrantes del Órgano de control Interno del Municipio de Tuxpan, Jalisco.** El Presidente Municipal solicita autorización a los miembros de cabildo para que tengan acceso a la sala de Sesiones las personas que van a formar parte del Órgano Interno De Control, por lo que sí es de aprobarse sírvanse en levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El Presidente Municipal Informa:" Las personas que integraran el Órgano de referencia son los Abogados Cesar Alberto Isabeles Guerrero, Edgar Omar Calvario Sánchez y Caleb Israel Gómez Martínez, a quienes en este momento procedo a tomar la protesta de ley en los siguientes términos: " **¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las demás disposiciones legales que de ella emanen y desempeñar con lealtad, eficacia y patriotismo el cargo que se le confiere como Integrante del Órgano Interno de Control?. Responden: "Si, protesto".** Si así lo hicieron que el Pueblo y este Ayuntamiento se los reconozca y si no se los demande". El Presidente Municipal pone a su consideración la aprobación del presente punto por lo que sí es de aprobarse sírvanse en levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

b) **Análisis y en su caso aprobación del nuevo Organigrama para el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, así como la modificación al presupuesto de Egresos creando la partida**

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2015 - 2018
Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 249801

